



En cumplimiento a lo señalado en el Capítulo II, Artículo 10, del Acuerdo de Creación del **Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco**, siendo las 13:11 horas del día 18 de septiembre del año dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Educación Media y Superior, ubicada en la calle Juan Álvarez No. 104, Col. Centro, Villahermosa, Tabasco; se reunieron los integrantes de la **Junta Directiva** de este Instituto para efectuar la **II Sesión Ordinaria 2019**. Es importante señalar que el cargo de la Junta Directiva es honorario y que en lo sucesivo para la presente, se les denominará conforme al Acuerdo que crea el Instituto, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos siguientes:

Orden del día

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de quórum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
5. Presentación y, en su caso, ratificación del Acta de la I Sesión Ordinaria 2019
6. Seguimiento de acuerdos
7. **Asuntos para la aprobación del Órgano de Gobierno**
 - 7.1. **Adecuación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2019**
 - a). **Anexo de Ejecución**
 - 7.2. **Presupuesto Programado Ejercicio 2019**
 - 7.3. **Nombramientos de Directores de Planteles y Acciones Móviles**
 - 7.4. **Regularización del predio en Colonia Gaviotas**
8. Asuntos de carácter informativo
 - 8.1. Nueva Imagen IFORTAB
 - 8.2. Nombramientos de Áreas Administrativas
 - 8.3. Plan de Trabajo (Oferta Educativa. Metas de Capacitación. Actividades de Vinculación).
 - 8.4. Informe de actividades febrero – abril 2019
 - 8.4.1. Administración y gestión.
 - a). Autoevaluación Segundo Trimestre 2019
 - b). Estados Financieros febrero – abril 2019
9. Asuntos generales
10. Lectura y ratificación de acuerdos
11. Clausura de la sesión

Desarrollo de la Sesión

- Nota 1** El Ing. **Ramón Alejandro Figueroa Cantoral**, Director de Educación Media y Secretario dio la bienvenida a los asistentes a la II Sesión Ordinaria 2019 de la Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco.
- Nota 2** La Junta Directiva declaró que conforme al pase de lista se encontraron presentes 6 de los 10 integrantes, así como el Comisario en la II Sesión Ordinaria 2019 del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco.
- Nota 3** El **Mtro. Fernando Calzada Falcón**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente de este Órgano de Gobierno dio inicio a los trabajos de esta II Sesión Ordinaria 2019.



Acuerdo No.01.02.18.09.2019.R. La Junta Directiva aprobó el orden del día presentado para esta **II Sesión Ordinaria 2019** del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco.

Acuerdo No.02.02.18.09.2019.R. La Junta Directiva aprobó y ratificó el Acta de la **I Sesión Ordinaria 2019** y tomó nota de que se obvió la lectura de la misma, toda vez que no se presentó ninguna objeción en su contenido.

Nota 4 La Junta Directiva tomó nota que no hay informe de seguimiento de acuerdos pendientes, tomados en sesiones previas.

ASUNTOS PARA APROBACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

Adecuación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2019.

a). Anexo de Ejecución.

Con fundamento en las facultades establecidas al Director General en el Artículo 14, Fracción X del Acuerdo de Creación del IFORTAB, y de conformidad a las facultades de la Junta Directiva señaladas en el Artículo 9, Fracción VI del mismo Acuerdo, se presentó a esta H. Junta Directiva, para modificación el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.

Fuente de financiamiento	Presupuesto Autorizado I Sesión Ordinaria 2019	Adecuaciones		Presupuesto modificado
		Ampliación	Reducción	
Aportación Estatal	14,152,500.00			14,152,500.00
Aportación Federal	59,680,174.76	35,272,313.93	59,680,174.76	35,272,313.93
Recursos propios	3,307,500.00			3,307,500.00
Recursos de Programas Federales	-	-	-	-
Total	\$ 77,140,174.76	\$ 35,272,313.93	\$ 59,680,174.76	\$ 52,732,313.93



II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco
 18 de septiembre, 2019



SEP
 SECRETARÍA DE
 EDUCACIÓN PÚBLICA



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
 INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TABASCO



PRESUPUESTO PROGRAMADO EJERCICIO 2019

FT043.-Aportación Estatal para Servicios Personales del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco

Partida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
11301 - Sueldos Base	1,378,953.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,378,953.51
13415 - Compensaciones	261,871.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	261,871.98
14103 - Aportaciones al IMSS	15,074.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,074.02
15401 - Prestaciones Establecidas por Condiciones Generales de Trabajo O Contratos Colectivos de Trabajo	35,008.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,008.71
17102 - Estimulos Al Personal Operativo	107,520.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	107,520.08
Totales	1,788,428.30	0.00	1,788,428.30										

FT047.-Aportación Estatal para Servicios Personales del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco

Partida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
11301 - Sueldos Base	0.00	0.00	0.00	0.00	2,072,949.49	1,094,508.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,167,458.29
12101 - Honorarios	0.00	0.00	0.00	0.00	1,082,431.16	16,600.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,109,031.86
13415 - Compensaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	755,492.40	27,908.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	783,371.24
14103 - Aportaciones al IMSS	0.00	0.00	0.00	0.00	27,399.54	504,856.47	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	532,256.01
15401 - Prestaciones Establecidas por Condiciones Generales de Trabajo O Contratos Colectivos de Trabajo	0.00	0.00	0.00	0.00	27,682.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,682.90
17102 - Estimulos Al Personal Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	135,194.52	60,074.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	195,269.40
Totales	0.00	0.00	0.00	0.00	4,111,100.01	1,703,747.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,814,847.70

FT048.-Complemento de Aportación Estatal para el pago de Impuesto Sobre Nómina

Partida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
39801 - Impuesto Sobre Nóminas	0.00	0.00	383,761.00	127,917.00	127,917.00	127,917.00	127,917.00	127,917.00	127,916.00	127,916.00	127,916.00	127,916.00	1,535,000.00
Totales	0.00	0.00	383,761.00	127,917.00	127,917.00	127,917.00	127,917.00	127,917.00	127,916.00	127,916.00	127,916.00	127,916.00	1,535,000.00

FT050.-Gastos de Operación del IFORTAB (Ingresos Propios)

Partida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
42103 - Transferencias al Sector Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología	0.00	0.00	600,000.00	285,000.00	285,000.00	285,000.00	310,000.00	310,000.00	310,000.00	390,000.00	395,000.00	137,500.00	3,307,500.00
Totales	0.00	0.00	600,000.00	285,000.00	285,000.00	285,000.00	310,000.00	310,000.00	310,000.00	390,000.00	395,000.00	137,500.00	3,307,500.00

Acuerdo No.04.02.18.09.2019.S. La Junta Directiva dio por presentado el Presupuesto Programado Ejercicio 2019 del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco

Nombramientos de Directores de Planteles y Acciones Móviles.

El Director General del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco sometió a consideración de la Junta Directiva, la propuesta de nombramientos de Directores de Planteles y Acciones Móviles, con base en los artículos siguientes del Acuerdo de Creación del Instituto:

Artículo 14, Facultades del Director General:

Fracción V.- "Proponer a la Junta Directiva los nombramientos de los Directores de Unidad"

Así como con base en el Artículo 9, facultades de la Junta Directiva:

Fracción XII.- "Nombrar a los Directores de Unidad a propuesta del Director General"



Nombre	Cargo	Unidad de Capacitación
Arq. Armando Tosca Alfaro	Director	Unidad de Capacitación. Centro Lagunas
Lic. Lorena Alamilla Sánchez	Directora	Unidad de Capacitación. Acción Móvil Centro Petrolera
Lic. Luis Alfredo Martínez López	Director	Unidad de Capacitación. Acción Móvil Villahermosa Gaviotas
Ing. José Luis Gallegos Izquierdo	Director	Unidad de Capacitación. Plantel Nacajuca
Ing. Julio César Muñoz Giorgana	Director	Unidad de Capacitación. Plantel Paraíso
C.P. Tobías de la Cruz Sánchez	Director	Unidad de Capacitación. Plantel Centla
M.V.Z. Gabriel Galindo Sevilla	Director	Unidad de Capacitación. Plantel Cunduacán
L.A.E. Moisés Álvarez Pascual	Director	Acción Móvil Macuspana
Lic. Benjamín López Cruz	Director	Unidad de Capacitación. Plantel Emiliano Zapata
Lic. Mariela Noemí Arcos Domínguez	Jefa de la Unidad	Unidad de Capacitación. Acción Móvil Balancán
Profr. Ricardo Pinto González	Director	Director de Unidad de Capacitación. Plantel Tenosique

Acuerdo No.05.02.18.09.2019.R. Con base en el Artículo 9 fracción XII del Acuerdo de Creación, la Junta Directiva nombró, a propuesta del Director General, a **los Directores de Planteles y Acciones Móviles**, de acuerdo a la siguiente propuesta presentada:

Nombre	Cargo	Plantel
Arq. Armando Tosca Alfaro	Director	Unidad de Capacitación. Centro Lagunas
Lic. Lorena Alamilla Sánchez	Directora	Unidad de Capacitación. Acción Móvil Centro Petrolera
Lic. Luis Alfredo Martínez López	Director	Unidad de Capacitación. Acción Móvil Villahermosa Gaviotas
Ing. José Luis Gallegos Izquierdo	Director	Unidad de Capacitación. Plantel Nacajuca
Ing. Julio César Muñoz Giorgana	Director	Unidad de Capacitación. Plantel Paraíso
C.P. Tobías de la Cruz Sánchez	Director	Unidad de Capacitación. Plantel Centla
M.V.Z. Gabriel Galindo Sevilla	Director	Unidad de Capacitación. Plantel Cunduacán
L.A.E. Moisés Álvarez Pascual	Director	Acción Móvil Macuspana
Lic. Benjamín López Cruz	Director	Unidad de Capacitación. Plantel Emiliano Zapata
Lic. Mariela Noemí Arcos Domínguez	Jefa de la Unidad	Unidad de Capacitación. Acción Móvil Balancán
Profr. Ricardo Pinto González	Director	Director de Unidad de Capacitación. Plantel Tenosique

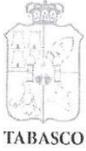
Regularización del predio en Colonia Gaviotas.



El Director General del IFORTAB expuso a la Junta Directiva lo siguiente, respecto a la Regularización del predio en Colonia Gaviotas:

- **Expediente de Regularización del Predio contiguo a las instalaciones de la Acción Móvil Centro Gaviotas.**
 - Gestiones realizadas a partir del año 2014 ante la CORETT (INSUS. Instituto Nacional del Suelo Sustentable), conforman el expediente para la regularización del predio anexo a las instalaciones de la Acción Móvil Centro Gaviotas, ubicada en la calle Pepe del Rivero s/n Col. Gaviotas Norte (Lote 04, Manzana 8, Zona 01).
 - El predio a regularizar (Lote 04, Manzana 08, Zona 01) se usa en posesión como área de acceso y estacionamiento del plantel. Tiene una superficie de 1,293 M2 y el avalúo determina que se deben pagar \$250,131.03 por su adquisición, incluida su escrituración. La inversión estaba programada en el ejercicio 2018, sin embargo, no se realizó por falta de suficiencia presupuestal.
 - Actualmente se han retomado las gestiones por el impacto social de los servicios que se prestan en esa unidad de capacitación.
 - Se ha gestionado una prórroga de pago para el próximo 27 de septiembre de 2019. (Vencimiento del avalúo: 02 de septiembre).
- **Argumentos técnicos concluyentes para concretar la compra.**
 1. El valor comercial del predio es superior a los DOS MILLONES DE PESOS ya que en el Avalúo Número COREVAT-024-0045U-18 se establece un valor de (\$2'007,201.48).
 2. Es una gestión que ha llevado 4 años y comenzarla nuevamente implicaría desaprovechar los esfuerzos y recursos ya invertidos.
 3. Representa la oportunidad de ampliar la cobertura y promover el futuro crecimiento y construcción de aulas.
 4. Cuando una instalación de este tipo crece, se tiene la oportunidad de justificar su ascenso a categoría de plantel y esto significa mayor presupuesto para capacitación y mayor cobertura.
- **Proyecto financiero.**
 - El proyecto presupuestal está orientado a la inversión de recursos propios, gestionando ante la Secretaría de Finanzas su aplicación, para concretar el Convenio de pago con el INSUS antes del 27 de septiembre.

Acuerdo No.06.02.18.09.2019.S. La Junta Directiva autorizó realizar el pago de \$250,131.03 (Doscientos cincuenta mil ciento treinta y un pesos 03/100 M.N.) de recursos propios, para la **regularización del predio** con una superficie de 1,293 M² localizado en el Lote 04, Manzana 08, Zona 01 de la Colonia Gaviotas Norte, municipio de Centro. Debiendo observar la aplicación de la normatividad vigente.



ASUNTOS GENERALES

Nota 8 El Secretario puso a consideración este punto para quienes quisieran exponer algún asunto.

Nota 9 El Presidente suplente de la Junta Directiva, **Mtro. Fernando Calzada Falcón**, solicitó al Director General del IFORTAB a crear un **Micrositio** en su página Web, cuya plataforma concentrará información importante que se genere en el Instituto, incluida la carpeta de trabajo de la Junta de Directiva, teniendo como fecha límite el 14 de noviembre del presente año.

Asimismo, respecto al seguimiento de la captura de información en la **plataforma INFOPSEMYS** exhortó al Director General a cumplir en tiempo y forma con la carga de información contrastable, ya que es un ejercicio que debe realizarse conjuntamente con la integración de la carpeta de trabajo.

LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS

Nota 10 El Secretario de la Junta Directiva procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta **II Sesión Ordinaria 2019**, quedando ratificados.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:18 horas del día en que se actúa, se dio por concluida la **II Sesión Ordinaria 2019** del Instituto de Formación para el trabajo del Estado de Tabasco, firmando al margen y al calce este documento los que en ella intervinieron.

Se anexa firma de conformidad de los asistentes.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



Firma asistencia y conformidad de los acuerdos convenidos en la presente Acta por los integrantes de la Junta Directiva

CON DERECHO A VOZ Y VOTO: **FIRMA**

Representantes del Gobierno Estatal

Mtro. Fernando Calzada Falcón

Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente, en representación del Lic. Guillermo Narváez Osorio, Secretario de Educación y Presidente de la Junta Directiva.

Lic. Gerardo González Martínez

En representación de la Lic. Mayra Elena Jacobo Priego, Secretaria de Desarrollo Económico y la Competitividad.

Lic. Víctor Eduardo Ramos Ávila

Subsecretario de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Educación.

Representantes del Gobierno Federal

L.C.P. Irma Luna González

Encargada de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Tabasco.

Representante del Gobierno Municipal

C. Carlos Armando Aguilar Hernández

En representación del Ing. Evaristo Hernández Cruz, Presidente Municipal de Centro.

Representante del Sector Social

Lic. Lucía Vázquez Pérez

En representación del Lic. Francisco Javier García Moreno



**Firma asistencia y conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes de la Junta Directiva**

CON DERECHO A VOZ PERO SIN VOTO:

Comisario

C. José Manuel Hernández Domínguez
En representación L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora , Secretario
de la Función Pública.

Secretario

Ing. Ramón Alejandro Figueroa Cantoral
Director de Educación Media

Director General del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco

Dr. Ariel Enrique Cetina Bertruy